



POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR LA INSCRIPCIÓN A LA ASIGNATURA MEDIOS DIGITALES PARA EL 1ER. PERIODO ACADÉMICO 2024 A LA UNIV. DAMARIS YAMILA ROLON GONZALEZ, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 5.499.173, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA.-

San Lorenzo, 12 de marzo de 2024
Acta N° 07 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 1723 del 08/03/2024 de la Univ. DAMARIS YAMILA ROLON GONZALEZ, con Cédula de Identidad Civil N° 5.499.173, estudiante de la carrera de Arquitectura, por el cual solicita inscripción fuera de fecha a la Asignatura Medios Digitales del 1er. Periodo Académico 2024.-

El Informe de la Dirección Académica indica, que según registros del sistema académico Acad5, se matriculó vía web a otras asignaturas en fecha 16/02/2024.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **AUTORIZAR** la inscripción a la asignatura Medios Digitales para el 1er. Periodo Académico 2024 a la Univ. DAMARIS YAMILA ROLON GONZALEZ, con Cédula de Identidad Civil N° 5.499.173, estudiante de la carrera de Arquitectura.-

Art. 2°: **ENCOMENDAR** a la Dirección Académica realizar las gestiones pertinentes para el cumplimiento del Artículo 1° de la presente Resolución.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-

PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad



PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo